



Inspección de Servicios

## Presentación de Quejas y Sugerencias

Procedimientos para presentar una queja o sugerencia ante la Inspección de Servicios de la UGR.

### Canales

Para presentar una queja o sugerencia a la Inspección de Servicios, puede optar por una de las siguientes vías. No obstante, entre las disponibles, la vía preferente es la canalizada a través de la [Sede Electrónica de la UGR](#).

- A través de la [Sede Electrónica de la UGR](#), utilizando el [procedimiento apropiado](#). Dentro del procedimiento, podrá adjuntar la documentación que estime oportuno. ([Acceso a los procedimientos](#)).
- Por **correo postal ordinario** dirigido a la dirección postal:
  - Inspección de Servicios
  - [Universidad de Granada](#).
  - Hospital Real.
  - C/ Avenida del Hospicio, s/n.
  - 18071 Granada
- Presencialmente, en la **sede de la Inspección de Servicios**. [Ver ubicación](#)
- A través del **Registro General de la Universidad de Granada** ( [Web](#)).

### Impresos

Aquí dispone de distintos formatos, con el fin de exponer su asunto y aportarlo por alguno de los canales anteriores.

- [Impreso en formato Word](#)
- [Impreso en formato Writer \(ODT\)](#)
- [Impreso en formato PDF](#)
- [Procedimientos de presentación en la Sede Electrónica de la UGR.](#)